PROYECTO EDUCATIVO DE EDUCACIÓN INFANTIL

0. JUSTIFICACIÓN DEL TRABAJO POR PROYECTOS.

Los proyectos de Investigación en el aula de Educación Infantil son un método novedoso dentro del marco educativo, este sistema de trabajo supone el que de verdad seamos conscientes de la importancia que tiene que los niños/as, sean los verdaderos protagonistas de su aprendizaje. Se aplica mediante un sistema de trabajo basado en la observación del niño/a desde los cuatro marcos que configuran su personalidad: neurológico, psicológico, pedagógico y familiar.

Al trabajar mediante la metodología de proyectos es fundamental tratar los valores cómo: respeto, aceptación, ayuda, cooperación etc, por ello en nuestra labor cotidiana debemos respetar a los niños y niñas, y esto incluye sus intereses, deseos, sus necesidades etc, ya que de esta forma es como trabajamos la diversidad, dando a cada niño/a la posibilidad de expresarse y siendo todos quienes les ayudemos en su proceso de investigación.

Para hablar de trabajo por proyectos, tenemos que citar el constructivismo, ya que el conocimiento se construye como un proceso de interacción entre la información procedente del medio y la que el sujeto ya posee, y a partir de las cuales, se inician nuevos conocimientos. Aquí es fundamental hablar, del conocimiento construido por uno mismo.

Por tanto podemos hablar de unos fundamentos pedagógicos, en los que se sustenta esta metodología:

- La enseñanza por descubrimiento (Jerome Bruner)
- El aprendizaje significativo (Ausubel)
- La globalidad (Decroly)
- El desarrollo individual hacia las operaciones lógicas y formales (Piaget)
- El constructivismo en el lenguaje (Vigotsky)
- La evaluación procesual.

Esta metodología de trabajo sustenta los principios de intervención educativa. Estos principios contribuirán al desarrollo físico, afectivo, social y moral de los niños y niñas. Dichas finalidades se encuentran recogidas en nuestra actual y vigente Ley Orgánica de Educación (LOE) en su Artículo 12, punto 2.

De este artículo se desprende la importancia de que en nuestra etapa educativa trabajemos todas las capacidades, siendo el enfoque globalizador el más adecuado para ello.

Así la LEA coincide con la finalidad establecida por la LOE en dicho sentido, más concretamente en su artículo 41.2

Y por supuesto apoyándonos en nuestro Decreto 428/2008, de 29 de Julio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Infantil

en Andalucía, vemos como en su artículo 6 donde se recoge las orientaciones metodológicas, el primero de sus principios hace mención a la importancia de llevar a cabo una metodología basada en el enfoque globalizador, así como aprendizaje significativo en nuestros alumnos/as

Desde una base legal, la metodología de propuesta-proyecto, la encontramos recogida dentro del ANEXO de la Orden de 5 de agosto de 2008 por la que se desarrolla el Currículo de Educación Infantil en Andalucía.

¿Qué son los proyectos?

Su inspirador fue W. E. KILPATRICK quién lo basó en dos grandes principios:

- La **actividad** como instrumento a la hora de producir aprendizajes y como facilitadora de los procesos de socialización e individualización.

- La **solución de problemas** como medio para integrar los intereses e inquietudes de los alumnos/as en los proyectos de trabajo.

El método de proyecto es un proceso innovador, válido para cualquier momento y edad. Es una forma de aprender a vivir, de aprender a ser, a buscar metas, a poner los medios para conseguirlas y a autoevaluarse. Es un sistema de trabajo que parte de los intereses y motivaciones de los niños/as.

Antes de comenzar con un proyecto en el aula debemos de partir de dos ideas, que son:

- ¿Qué saben?

- ¿Qué queremos que sepan?

Con ello surge el **método de propuestas**:

En el grupo clase surge un interrogante, el cual lo resolveremos entre todos en nuestra asamblea. Comenzamos poniendo las ideas de los niños y niñas en un mural en blanco. Así al terminar el proyecto, tenemos delante el proceso que hemos seguido con cada uno de los pasos que hemos ido dando, para conseguir aquello que queríamos, nuestro mapa conceptual.

Una vez captada la información que nuestros niños y niñas quieren saber debemos implicar a las **familias**.

Sabemos lo difícil que es en la actualidad implicar a las familias en la vida de la Escuela. Nuestra experiencia nos demuestra que con esta forma de trabajo ellas también se sienten muy motivadas e implicadas, siendo partícipes del Proyecto, ya que ofrecemos muchas y variadas vías de implicación, como pueden ser:

- Aportación de Información: Internet, Libros, Cuentos, Periódicos, Láminas, fotos, juegos, revistas, etc.

- Podemos tener la visita de algunos de ellos, aportándonos información sobre el tema que estamos trabajando.

- Libro de viajero sobre el Proyecto: Es un libro de consulta que se inicia en el aula y se va ampliando con la información que las familias van aportando.

- Salidas: Realizaremos salidas que estén relacionadas con el tema.

Este proyecto de Investigación tiene una finalidad muy clara y es la de estimular a que los niños y niñas tengan interés por la lectura y sobre todo tendremos presente a que las familias colaboren en la lectura de cuentos.

Como **conclusión**, no podemos olvidar que la base del desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado se encuentra en los principios de intervención educativa, usados por los docentes en su práctica educativa, entre los que destacan el enfoque globalizador, la significatividad y la funcionalidad de los aprendizajes y la metodología de proyectos basada en la observación y la experimentación.

Referencias bibliográficas

- AA.VV. (2000) El constructivismo en la práctica. Claves para la innovación educativa. Graó. Barcelona.

- DIEZ NAVARRO, C. (1996) Proyectando otra Escuela. Ediciones de la Torre

- DIEZ NAVARRO, C. (1995) La oreja verde en la Escuela. Ediciones de la Torre

- COLL C. (1993) El constructivismo en el aula. Graó. Barcelona.

- Referencias legislativas:

- Ley Orgánica de Educación (LOE 2/2006), de 3 de Mayo (BOE nº 106 de 4 de Mayo)

- Ley de Educación de Andalucía (LEA 17/2007) de 10 de Diciembre (BOJA 26/12/2007)

- Decreto 428/2008 de 29 de julio, por la que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Infantil en Andalucía.

- Orden de 5 de agosto de 2008, por la que se desarrolla el Currículo de Educación Infantil en Andalucía.

1. OBJETIVOS GENERALES

1. Construir su propia identidad e ir formándose una imagen positiva y ajustada de sí mismo, y valorar sus características propias, sus posibilidades y límites, tomando gradualmente conciencia de sus emociones y sentimientos.

2. Adquirir autonomía en la realización de sus actividades habituales y en la práctica de hábitos básicos de salud y bienestar desarrollando su capacidad de iniciativa.

3. Establecer relaciones afectivas satisfactorias, expresando libremente los propios sentimientos, así como desarrollar actitudes de ayuda y colaboración mutua y de respeto hacia las diferencias individuales.

4. Establecer relaciones sociales en ámbitos cada vez más amplios, aprendiendo a articular progresivamente los intereses, aportaciones y puntos de vista propios con los demás.

5. Conocer, valorar y respetar distintas formas de comportamiento y elaborar progresivamente criterios de actuación propios.

6. Observar y explorar su entorno inmediato para ir conociendo y buscando interpretaciones de algunos de los fenómenos y hechos más significativos.

7. Intervenir en la realidad inmediata cada vez más activamente.

8. Comprender y representar algunas nociones y relaciones lógicas y matemáticas referidas a situaciones de la vida cotidiana, acercándose a estrategias de resolución de problema.

9. Representar aspectos de la realidad vivida o imaginada de forma cada vez más personal y ajustada a los distintos contextos y situaciones, desarrollando competencias comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.

10. Promover la utilización de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, propiciando la reflexión crítica sobre la utilización de las mismas.

11. Utilizar el lenguaje oral de forma cada vez más adecuada a las diferentes situaciones de comunicación para comprender y ser comprendido por los otros.

12. Aproximarse a la lectura y escritura en situaciones de la vida cotidiana a través de textos relacionados con la vida cotidiana, valorando el lenguaje escrito como instrumento de comunicación, representación y disfrute.

13. Conocer y participar en algunas manifestaciones culturales y artísticas de su entorno, teniendo en cuenta su diversidad y desarrollando actitudes de interés, aprecio y respeto hacia la cultura andaluza y la pluralidad cultural.

1.1. OBJETIVOS DE AREAS

- **AREA 1: CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL**

a. Formarse una imagen ajustada y positiva de sí mismo a través de la interacción con los otros.

b. Descubrir de forma gradual las propias características, posibilidades y limitaciones.

c. Adquirir autonomía personal en la interacción con el entorno social, físico y cultural.

d. Establecer vínculos afectivos con las personas para sentirse miembros de un grupo.

e. Progresar en la adquisición de hábitos y actitudes que favorezcan la higiene y el fortalecimiento de la salud.

f. Conocer y representar el propio cuerpo, sus elementos y algunas de sus funciones, descubriendo las posibilidades de acción y expresión.

g. Desarrollar estrategias para satisfacer las necesidades básicas propias aumentando el sentimiento de autoconfianza y las capacidades de iniciativa, de planificación y reflexión.

h. Utilizar el juego como recurso básico que los niños utilizan para el conocimiento del mundo.

i. Adecuar el propio comportamiento a las necesidades y requerimientos de los otros, desarrollando actitudes de respeto, ayuda y colaboración.

- **AREA 2: CONOCIMIENTO DEL ENTORNO**

a. Observar el medio físico explorando e identificando los objetivos presentes en él para descubrir sus características, comportamientos y funcionamiento.

b. Interesarse por el medio físico y los elementos presentes en él.

c. Observar y constatar las transformaciones y cambios que los elementos y materias experimentan como consecuencia de los fenómenos físicos o de las acciones que ejercemos sobre él.

d. Desarrollar progresivamente las habilidades matemáticas, manipulando funcionalmente elementos y colecciones e identificando sus atributos y cualidades.

e. Utilizar las formas de representación matemáticas para descubrir objetos y situaciones del entorno, sus características y algunas acciones que puedan hacerse sobre ellos.

f. Observar y reflexionar sobre el uso funcional que se le da a las relaciones matemáticas en nuestro entorno, verbalizando sus opiniones.

g. Acercarse a las nociones temporales a través de sus vivencias.

h. Conocer los elementos de la naturaleza y algunas de las relaciones que se producen entre ellos (desarrollando actitudes de interés, cuidado y respeto por el medio natural).

i. Desarrollar cierta conciencia ecológica, valorando la influencia de los elementos naturales para nuestra salud y bienestar.

j. Adquirir conciencia de la responsabilidad que tenemos para la conservación y mejora del medio ambiente.

k. Participar en los grupos sociales a los que pertenecen, comprendiendo la conveniencia de su existencia para el bien común.

l. Descubrir y observar el comportamiento y las funciones de las personas que forman parte de los contextos familiar y escolar, así como las semejanzas y diferencias entre ellos.

m. Conocer y valorar las manifestaciones culturales y artísticas propias de su entorno más inmediato, así como facilitar su participación en /de las mismas.

n. Participar en los diversos grupos sociales tomando progresivamente en consideración a los otros.

o. Favorecer la disposición para compartir y para resolver conflictos cotidianos mediante el diálogo.

- **AREA 3: LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN**

a. Interpretar y expresar sentimientos, ideas y mensajes a través de distintos lenguajes, ajustándose progresivamente a los diferentes contextos e interlocutores.

b. Representar espontáneamente personajes, hechos y situaciones a través del juego simbólico.

c. Utilizar la dramatización y el juego dramático para favorecer las capacidades psicomotrices y como instrumentos de relación, comunicación e intercambio.

d. Utilizar la lengua oral como instrumento de comunicación de sentimientos, disfrute y de expresión de ideas.

e. Disfrutar del uso del lenguaje oral como medio de incorporación a la vida social y comunicativa.

f. Valorar y crear situaciones donde los niños escuchen y comprendan textos orales: cuentos, poesías, adivinanzas… que recojan la riqueza cultural andaluza.

g. Comprender las intenciones y mensajes verbales de los otros, adoptando una actitud positiva hacia la lengua y respetando las expresiones y los acentos de las distintas hablas de la modalidad lingüística andaluza.

h. Interesarse por el lenguaje escrito valorándolo como instrumento de información y disfrute y como medio para comunicar ideas, deseos e informaciones, utilizando distintos soportes.

i. Progresar en el uso social de la lengua oral y escrita respetando el ritmo individual de aprendizaje según su etapa madurativa.

j. Interesarse y apreciar algunas de las diversas obras artísticas icónicas que se le presentan, atribuyéndoles progresivamente significado y aproximándose así a la comprensión del mundo cultural al que pertenecen.

k. Potenciar situaciones y actividades plásticas diversas con distinta intencionalidad donde se empleen útiles y soportes que ayuden a experimentar y explorar las características de los materiales, así como la adquisición progresiva de hábitos de limpieza y actitud de cuidado de los materiales, espacios y producciones.

l. Acercarse a los lenguajes corporal, musical y plástico valorándolos y usándolos como código de expresión desarrollando su capacidad creativa.

m. Acercar la lengua extranjera a través de situaciones habituales de comunicación y en contextos de la vida cotidiana: saludos, despedida, canciones, etc.

n. Mostrar interés por conocer y expresarse oralmente en una lengua extranjera.

o. Fomentar el interés por el uso de instrumentos tecnológicos como elementos facilitadores de comunicación, información, expresión y creación conociendo e interpretando los distintos lenguajes de las tecnologías.

2. CONTENIDOS.

ÁREA 1: CONOCIMIENTO DE SÍ Y AUTONOMÍA PERSONAL

BLOQUE 1.: IDENTIDAD PERSONAL, EL CUERPO Y LOS DEMÁS

- El cuerpo humano: imagen global y segmentaria.
- Los sentidos y sus funciones.
- Sentimientos y emociones. Autoestima.
- Identificación de las características del propio cuerpo.
- Manifestación y control de las necesidades básicas.
- Utilización de los sentidos para la exploración e identificación de propiedades de objetos.
- Aceptación y valoración ajustada de la propia identidad.
- Aceptación de las diferencias, evitando discriminaciones.
- Posturas del cuerpo.
- Vivenciación, orientación y desarrollo espacio-temporal.
- Coordinación y control dinámico general y específico en actividades que implican movimiento de todo el cuerpo.
- Coordinación y control de actividades motrices de carácter fino.
- Resolución de conflictos a través de la conciliación de intereses propios y de los demás.
- Imagen positiva de sí mismo: posibilidades y limitaciones.
- Gusto por el ejercicio físico y por aprender habilidades nuevas.

BLOQUE 2:VIDA COTIDIANA, AUTONOMIA Y JUEGO

- Las distintas actividades de la vida cotidiana.
- Manifestación de sentimientos, emociones y vivencias.
- Adquisición progresiva de habilidades sociales nuevas e iniciativa para aprender.
- Iniciativa y autonomía en la realización de tarea.

- Actitud positiva ante las manifestaciones de afecto de los demás.
- Adquisición de hábitos relacionados con la higiene y el cuidado de la salud y alimentación.
- Cuidado y limpieza de las distintas partes del cuerpo de forma autónoma y apreciación.
- Gusto por un aspecto personal limpio y cuidado.
- Apreciar los beneficios de la dieta variada, rica y saludable.

AREA 2: CONOCIMIENTO DEL ENTORNO

BLOQUE 1: MEDIO FÍSICO: ELEMENTOS, RELACIONES Y MEDIDAS

- Propiedades y relaciones de los objetos.
- Formas: circulo, cuadrado, triángulo, rectángulo y otras
- Cuantificadores.
- Seriaciones y clasificaciones.
- Numeración: Los números naturales, sus grafías y cantidades que representan.
- Operaciones numéricas básicas: adición y sustracción
- Colores.
- Relaciones causa-efecto. Observación, formulación y experimentación.
- Utilización de códigos matemáticos.
- Identificación de formas.
- Utilización de la serie numérica.
- Descubrimiento y uso de distintos instrumentos de medida.
- Gusto por explorar y comparar objetos.
- Apreciar la utilidad de los números.
- Cuidado de los materiales e instrumentos que utilizan.

BLOQUE 2: ACERCAMIENTO A LA NATURALEZA

- Las estaciones. Características y cambios en la naturaleza.
- Primeras vivencias del tiempo. Tiempo atmosférico y cronológico
- El medio natural. Elementos que lo integran: sol, tierra, agua.
- Animales y plantas en distintos medios: características, funciones y clasificación.
- Influencias de los elementos naturales en la salud.
- Observación guiada de diversos elementos del entorno y su efecto sobre el paisaje.
- Respeto y cuidado de los elementos del entorno contribuyendo al mantenimiento de ambientes limpios.
- Curiosidad, respeto y cuidado hacia animales y plantas.
- Fiestas vinculadas a los ciclos naturales.

BLOQUE 3: VIDA EN SOCIEDAD Y CULTURA

- Primeras experiencias de relación social: la familia y el colegio.
- Relaciones de parentesco, tipos de familia y su función de protección y afecto.
- Escuela y relaciones entre iguales. Igualdad y respeto apreciando las diferencias culturales.
- Resolución de conflictos a través de mediación progresando en autonomía.
- Las fiestas y el folklore como manifestaciones sociales. Su aprecio, participación e identificación con las propias.
- Acercamiento a las manifestaciones artísticas y en especial a las andaluzas.
- Las personas trabajan. Importancia social de los trabajos y su aprecio.
- Introducción a las normas de seguridad vial.
- Normas de civismo. El consumo responsable de bienes escasos.
- Iniciación a competencias como usuarios de tecnologías de información y comunicación.
- Consumo crítico y progresivo de televisión.

ÁREA 3: LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN

BLOQUE 1.: LENGUAJE CORPORAL

- El cuerpo y el gesto para comunicar, expresar y representar sentimientos, pensamientos y emociones.
- Relajación total y segmentaria.
- Dramatización de situaciones y sencillas obras teatrales.
- Imitación de situaciones, personajes, historias.
- Interés y disfrute con la dramatización.

BLOQUE 2.: LENGUAJE VERBAL

- Comunicarse a través del lenguaje oral y escrito.
- Textos orales de tradición cultural: cuentos, poemas, adivinanzas, trabalenguas.
- Vocabulario de los distintos centros de interés.
- Normas que rigen el intercambio lingüístico: respetar el turno de palabra, escuchar a los demás...
- Identificación y escritura del propio nombre y el de los demás.
- Producciones escritas sobre temas de interés.
- Comprensión y producción de mensajes orales y escritos.
- Lectura e interpretación de imágenes y de los distintos soportes de la lengua escrita (Libros, revistas, periódicos, cuentos, carteles, etc.).
- Iniciativa e interés por participar en situaciones de comunicación.
- Actitud de escucha y respeto a los otros.
- Cuidado de los materiales e instrumentos que utilizan.
- Vocabulario básico en inglés contextualizado.

BLOQUE 3: LENGUAJE ARTÍSTICO: MUSICAL Y PLÁSTICO

- Sonidos del entorno natural y social y discriminación de sus rasgos atendiendo a los parámetros del sonido: intensidad, timbre, duración y altura.
- Exploración de la propia voz y de los sonidos del cuerpo.
- Imitación, reproducción y creación de sonidos (melodías, ritmos..).
- Interpretación de canciones originales y populares.
- Audición e interpretación de obras clásicas y populares y sus danzas sobre todo las andaluzas.
- Disfrute con el cante y el baile.
- Exploración y manipulación de los distintos materiales de expresión plástica promoviendo la creatividad.
- Producción de elaboraciones plásticas para expresar vivencias.
- Disfrute con las producciones plásticas.
- Valoración y acercamiento a las distintas manifestaciones artísticas.
- Cuidado de los materiales e instrumentos que utilizan.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

3 AÑOS

ÁREA DE CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL

- Tiene una imagen ajustada y positiva de sí mismo, identificando sus características y cualidades personales.
- Mantiene una actitud de respeto hacia las características y cualidades de las otras personas.
- Conoce su propio cuerpo, así como las partes elementales que lo integran.
- Coordina y controla su propio cuerpo para la ejecución de tareas cotidianas y el juego físico y recreativo.
- Tiene las habilidades manipulativas necesarias para resolver tareas sencillas.
- Utiliza y aplica la coordinación viso manual necesaria para manejar y explorar objetos.
- Identifica los propios sentimientos, emociones y necesidades y los comunica a los demás.
- Conoce las normas y los hábitos de comportamiento de los grupos a los que pertenece.
- Desarrolla hábitos de ayuda, colaboración y cooperación.
- Progresa en la adquisición de hábitos relacionados con el bienestar y la higiene.
- Actúa de forma autónoma en la realización de actividades habituales.
- Realiza demandas para atender a sus necesidades de forma autónoma.

ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL ENTORNO

- Participa en los diversos grupos con los que se relaciona en el transcurso de las actividades escolares.
- Observa y explora su entorno físico y social.
- Valora la importancia del medio natural manifestando hacia él una actitud de respeto y cuidado.
- Establece algunas relaciones entre las características del medio físico y las formas de vida que en dicho medio se establecen.

- Participa en fiestas y costumbres del entorno.
- Conoce algunas de las formas más habituales de organización de la vida humana, valorando su utilidad.
- Observar e identifica los cambios y las modificaciones a los que están sometidos los elementos del entorno.
- Tiene una actitud positiva para compartir objetos y juguetes con otras personas.
- Se inicia en las representaciones matemáticas con experiencias relacionadas con la vida cotidiana.
- Identifica cualidades y atributos de los objetos.
- Utiliza la serie numérica.
- Reconoce las formas planas del círculo, cuadrado, triángulo y rectángulo, así como algunos cuerpos geométricos.
- Realiza seriaciones, clasificaciones y ordenaciones de objetos.
- Conoce costumbres, canciones y fiestas andaluzas.

ÁREA DE LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN

- Expresa sentimientos, deseos e ideas mediante el lenguaje.
- Comprende los mensajes que le comunican otros niños/as y adultos.
- Comprende y reproduce algunos textos de tradición cultural, mostrando interés y disfrutando de ellos.
- Utiliza el vocabulario referido a diferentes temas y situaciones.
- Lee e interpreta imágenes como forma de comunicación y disfrute.
- Conoce, utiliza y valora algunos instrumentos tecnológicos.
- Se ha iniciado en los usos sociales de la lectura y la escritura.
- Aprecia y se interesa por las diversas obras artísticas que se le presenten.
- Utiliza diferentes materiales y técnicas para la expresión plástica.
- Participa en canciones, danzas y dramatizaciones con agrado.
- Reconoce las formas planas del círculo, cuadrado, triángulo y rectángulo, así como algunos cuerpos geométricos.

- Expresa correctamente acontecimientos y hechos de su vida diaria.

4 AÑOS

ÁREA DE CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL

Los criterios de evaluación para comprobar la adquisición de aprendizajes por parte de los alumnos/as son los siguientes:

- Adecua su propio comportamiento a las necesidades, requerimientos y explicaciones de otros niños y adultos, evitando actitudes de sumisión o dominio y desarrollando actitudes de cooperación.

- Identifica los propios sentimientos y necesidades, comunicárselas a los demás, y percibe y respeta los sentimientos y necesidades de los otros.

- Ha descubierto y utilizado las posibilidades motrices, sensitivas y expresivas del propio cuerpo y ha adoptado posturas corporales adecuadas a las actividades cotidianas.

- Domina la coordinación y el control dinámico del propio cuerpo para la consecución del adecuado manejo de los objetos necesarios para la ejecución de tareas de la vida cotidiana, de actividades de juego físico y de la expresión de sentimientos y emociones.

- Ha progresado en la adquisición de hábitos relacionados con el bienestar corporal, la higiene y la salud, así como en los relacionados con la realización de diversas tareas.

- Tiene una actitud de respeto por las características de los demás, sin actitudes de rechazo o discriminación por razones de sexo o cualquier otro rasgo diferenciador.

- Tiene una imagen ajustada y positiva de sí mismo, identificar las características y cualidades personales y muestra un nivel aceptable de autoconfianza.

- Toma la iniciativa, planifica y secuencia la propia acción para resolver tareas sencillas o problemas de la vida cotidiana; acepta las pequeñas frustraciones y manifiesta una actitud de superación de las dificultades

- Utiliza la coordinación viso-manual y las habilidades manipulativas necesarias para manejar y explorar objetos con un grado de precisión cada vez mayor en la realización de actividades cotidianas y en las relacionadas con distintas formas de representación gráfica.

ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL ENTORNO

- Conoce algunas de las formas más habituales de organización de la vida humana, valorando su utilidad y participando progresivamente en algunas de ellas.
- Conoce las normas y modos de comportamiento social de los grupos de los que forma parte.
- Identifica distintas formas de vida, juegos que ha habido en nuestra cultura.
- Conoce y participa en fiestas, tradiciones y costumbres familiares y de la comunidad a la que pertenece.
- Muestra interés y curiosidad por la comprensión del medio físico y social, formulando preguntas, interpretaciones y opiniones propias sobre algunos acontecimientos relevantes que en él se producen.
- Observa los cambios del entorno físico y social pudiendo identificar algunos factores que influyen sobre ellos (clima, fenómenos meteorológicos...).
- Observa los cambios y modificaciones a que están sometidos los elementos del entorno familiar e identifica algunos factores que influyen sobre ellos.
- Observa y explora su entorno físico y social actuando en función de la información recibida, constatando sus efectos y estableciendo relaciones entre la propia actuación y las consecuencias que de ella se derivan. Actúa autónomamente en los espacios cotidianos.
- Participa en los diversos grupos con los que se relaciona en el transcurso de las actividades habituales, tomando progresivamente en consideración a los otros. Respeta y cuida el medio natural, valorando su importancia y su calidad para la vida humana.
- Ordena una serie numérica ascendente y descendente.
- Reconoce formas geométricas y realiza sus grafías.
- Utiliza cuantificadores: muchos-pocos, alguno-ninguno, lleno-vacío...
- Utiliza unidades de medida naturales.
- Utiliza la serie numérica para resolver situaciones problemáticas.
- Utiliza las posibilidades de representación matemática para describir objetos, situaciones, etc. del entorno, sus características y propiedades y algunas acciones que pueden realizarse sobre ellos, prestando atención al proceso y a los resultados.

ÁREA DE LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN

- Comprende las intenciones y mensajes que le comunican otros niños y adultos valorando el lenguaje oral como medio de relación con los demás. Comprende, memoriza y reproduce algunos textos de tradición cultural (adivinanzas, canciones, refranes, dichos, poesías, cuentos) valorándolos e interesándose por ellos.
- Expresa sentimiento, deseos e ideas oralmente.
- Escucha atentamente la lectura o exposición de textos sencillos para comprender la información y ampliar el vocabulario.
- Reconoce y reproduce el sonido de todas las grafías.
- Se interesa y aprecia las producciones de los demás y algunas obras plásticas que se le presenten.
- Conoce otras obras artísticas que le ayuden a comprender la realidad y cultura.
- Interpreta y produce imágenes como forma de comunicación y disfrute, descubriendo e identificando elementos básicos (tamaño, color, forma...).
- Interpreta, produce, relaciona y secuencia imágenes.
- Utiliza diversas formas de representación (lenguaje oral, expresión plástica, musical y corporal, lenguaje matemático) para evocar y comunicar situaciones, deseos, acciones y sentimientos reales o imaginarios.
- Utiliza las normas que rigen los intercambios lingüísticos en relatos, diálogos, conversaciones, etc.
- Toma iniciativas.
- Acepta pequeñas frustraciones.
- Defiende sus opiniones.
- Es crítico con sus actuaciones.
- Cuida y respeta los libros, materiales **y** utensilios.

<u>5 AÑOS</u>

ÁREA DE CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL

- Tiene una imagen ajustada de sí mismo identificando y aceptando las características, cualidades, posibilidades y limitaciones personales.

- Identifica sus propios sentimientos, emociones y necesidades, así como los de los demás.
- Acepta las pequeñas frustraciones y manifiesta una actitud tendente a superar las dificultades buscando en los demás la colaboración.
- Se reconoce como autor de sus conductas.
- Muestra interés por superar sus limitaciones y se esfuerza en su trabajo diario.
- Progresa en la adquisición de hábitos y actitudes positivas relacionadas con el bienestar y la seguridad personal, la higiene y el fortalecimiento de la salud.
- Muestra unos hábitos y un saber estar acordes con su edad.
- Conoce e identifica las diferentes partes del cuerpo tanto en sí mismo como en otros compañeros.
- Conoce los órganos de los sentidos y sus funciones.
- Actúa con seguridad y confía en sus posibilidades.
- Está iniciando el descubrimiento de su lateralidad.
- Muestra actitudes de ayuda, respeto y colaboración.
- Ha evolucionado en el manejo y manipulación de utensilios afianzando la coordinación óculo-manual.
- Coordina y controla las habilidades de motricidad gruesa y fina.
- Evita situaciones de riesgo manteniendo el control en las pequeñas dificultades.
- Conoce y respeta las normas básicas de convivencia.
- Se relaciona, participa y toma iniciativa en actividades.
- Respeta las normas de juego.
- Es capaz de orientarse espacial y temporalmente en diferentes ambientes adaptándose a las nuevas situaciones.

ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL ENTORNO

- Muestra interés por el cuidado del medio.
- Manifiesta hábitos de cuidado y orden con el material del aula.

- Diferencia las partes del cuerpo y los objetos de higiene relacionados con ellos.
- Utiliza los medios audiovisuales y tecnológicos del entorno escolar.
- Manifiesta interés y respeto por la pluralidad cultural.
- Participa activamente en la realización de las actividades.
- Confía en sus posibilidades para realizar las tareas de la vida cotidiana.
- Distingue entre los distintos animales y sus características.
- Resuelve problemas sencillos de la vida cotidiana que impliquen operaciones básicas.
- Conoce y participa en manifestaciones culturales propias de la cultura andaluza.
- Clasifica según diferentes criterios.
- Reconoce diferentes cuerpos geométricos.
- Reconoce y valora la labor de mujeres y hombres relevantes de nuestra cultura.

ÁREA DE LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN

- Expresa sentimientos, deseos y emociones a través de las diferentes formas de representación (oral, escrito, corporal, musical, plástico, etc).
- Explora las posibilidades sonoras del cuerpo y objetos.
- Utiliza el cuerpo como medio de expresión y comunicación.
- Tiene interés por participar, representar y dramatizar situaciones e historias.
- Valora el lenguaje oral como medio de relación con los demás.
- Adquiere progresivamente el vocabulario básico, construyendo frases y pronunciando distintos fonemas.
- Muestra interés por el conocimiento de la escritura y valora sus posibilidades para la comunicación y expresión.
- Muestra interés por los textos escritos.
- Valora y conoce la literatura infantil.
- Identifica algunas grafías y sonidos.
- Interpreta y reproduce textos de tradición cultural andaluza.

- Valora el lenguaje extranjero como intercambio cultural.
- Utiliza y valora los instrumentos musicales.
- Discrimina sonidos.
- Utiliza diferentes técnicas plásticas como medio para comunicarse y expresarse.
- Conoce obras artísticas que le ayuden a comprender y valorar su cultura y realidad propias
- Usa y aplica las nuevas tecnologías en el aula.

4. INDICADORES DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTES AL FINAL DEL CICLO Y ENUNCIADOS DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA.

Estos indicadores desarrollan los criterios anteriormente expuestos y deberán ser superados al final de la etapa de Infantil.

1.- IDENTIDAD Y AUTONOMÍA PERSONAL

1.1 AUTONOMÍA ANTE EL TRABAJO:

1.1.1 Respecto a sí mismo/a:

- Cuidadoso/a y limpio/a consigo mismo/a.
- Es autónomo/a en el vestido.
- Es autónomo/a en el aseo.
- Es ordenado/a.

1.1.2 Relación con los/as compañeros/as:

- Colabora en los trabajos de equipo.
- Adopta una actitud activa.
- Es aceptado por los compañeros/as.
- Se relaciona satisfactoriamente.
- Necesita y pide ayuda.
- Se muestra agresivo.

1.1.3 Relación con los adultos/as:

- Relación abierta y confiada.
- Excesivamente dependiente.

1.1.4 Respecto a las normas:

- Respeta y cuida el material.
- Habitualmente es puntual.
- Correcto en el trato y con buenos modales.
- Acepta las normas.

1.1.5 El juego:

- Participa.
- Sigue el ritmo del juego.
- Acepta las normas y sabe perder.
- Toma iniciativas.
- Es agresivo, se controla mal.
- Prefiere juegos de movimiento.
- Prefiere juegos tranquilos.

1.2 EL CUERPO HUMANO

1.2.1 Los sentidos y las funciones

- Reconoce y utiliza todos los sentidos.
- Expresa sus sentimientos y respeta los de los/as demás.

1.3 EL CUERPO Y EL MOVIMIENTO

1.3.1 Coordinación motriz:

- Corre con seguridad.
- Salta con los dos pies.
- Salta a la pata coja indistintamente.
- Sube y baja escaleras alternando pies.
- Conoce y usa todas las posiciones.
- Mueve por separado las distintas partes del cuerpo.
- Actitud corporal relajada.

1.3.2 Lateralidad

- Dominio del ojo.
- Dominancia de la mano.
- Dominancia del pie.

1.3.3 Conceptos espaciales

- Arriba/ abajo.

- Dentro/ fuera.
- En fila.
- Delante/ detrás.
- Primero 2º 3º 4º 5º último.
- Encima /debajo.
- Al lado.
- Lejos/ cerca.
- Separado/ junto.
- A un lado/ al otro.
- Abierto/ cerrado.
- Izquierda/ derecha.
- A través de ...
- En medio.
- Alrededor.
- Entre.

1.3.4 Conceptos temporales

- Rápido/ lento.
- Temprano/ tarde.
- Día/ noche.
- Mañana/ tarde/ noche.
- Día/ semana/ mes.
- Hoy/ ayer/ mañana.
- Ahora/ antes/ después.
- Primavera, verano, otoño e invierno.

1.4 LA SALUD Y EL CUIDADO DE UNO MISMO

- Usa el papel higiénico.
- Se lava las manos.
- Sabe sonarse la nariz.
- Desenvuelve alimentos y abre envases.
- Utiliza siempre las papeleras.

2.- MEDIO FÍSICO Y SOCIAL

- Toma conciencia de los grupos a los que pertenece.
- Reconoce características y funciones de los distintos grupos sociales.
- Descubre y utiliza espacios y dependencias del Centro.
- Muestra respeto por el Centro y cuida sus espacios y materiales.
- Observa y descubre objetos, animales y plantas.
- Manipula y explora objetos.
- Identifica propiedades y funciones de los objetos, animales y plantas.
- Descubre y asocia comportamientos con los efectos que produce.
- Respeta y participa en crear un entorno limpio y saludable.

3.- COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN

3.1. EXPRESIÓN CORPORAL

- Expresa gestualmente distintos sentimientos.
- Expresa y reconoce movimientos corporales de alegría, tristeza...

3.2. EXPRESIÓN PLÁSTICA

- Utiliza la expresión plástica para representar acontecimientos, vivencias, experiencias...
- Conoce y utiliza adecuadamente diferentes técnicas de expresión.
- Pone interés en mejorar sus producciones.

3.3. EXPRESIÓN MUSICAL

- Muestra interés por cantar y tocar sencillos instrumentos.
- Reproduce sencillos ritmos propuestos.
- Discrimina auditivamente diferentes sonidos naturales, instrumentos musicales, ruidos cotidianos.

3.4. USO Y CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

- Escucha Sencillas poesías, cuentos, canciones y adivinanzas.
- Memoriza sencillas poesías, cuentos...
- Conoce y utiliza un vocabulario adecuado.
- Articula correctamente las palabras del vocabulario.
- Sabe estructurar sencillas frases.
- Describe objetos, imágenes o actividades.
- Relata los detalles más relevantes de una historia o cuento.
- Participa en conversaciones de grupo respetando el turno de palabra.

Dominio del trazo:

- El punto.
- Líneas horizontal y vertical continuas y discontinuas.
- Trazo de la cruz.
- Líneas inclinadas a izquierda y derecha.
- Trazo del aspa.
- Líneas curvas hacia la izquierda, derecha, arriba y abajo.
- Grecas.
- Bucles.
- Espirales.
- Realiza correctamente la grafía de las vocales.
- Identifica y traza las consonantes presentadas.
- Escribe palabras con la dirección correcta del trazo.

3.5 EXPRESIÓN MATEMÁTICA

Reconoce y utiliza los conceptos:

- Formas: Círculo, óvalo, cuadrado, triángulo, rectángulo y rombo.
- Cuantificadores: Muchos/ pocos; mas/ menos; alguno/ ninguno.
- Longitud: Largo/ corto; alto/ bajo; ancho estrecho; grueso/ delgado.
- Tamaño: grande, mediano y pequeño.
- Peso: Pesado/ ligero.
- Realiza agrupaciones según unos criterios dados.
- Realiza seriaciones por color, forma y tamaño de hasta 4 elementos.
- Establece relaciones de pertenencia y no pertenencia a un conjunto dado.
- Forma conjuntos según tres criterios.
- Asigna cardinales hasta el número 9.
- Escribe los números anterior y posterior a uno dado.
- Compone y descompone hasta el número 9.
- Realiza la serie creciente y decreciente de los 9 primeros números.
- Establece relaciones entre elementos de dos conjuntos.
- Mide y hace comparaciones.
- Resuelve situaciones problemáticas sencillas.

5. CRITERIOS DE PROMOCIÓN DE CICLO

- Identificar las partes del cuerpo.
- Mostrar coordinación fina y gruesa.
- Orientarse tanto en el espacio como en el tiempo, así como en las relaciones con los objetos.
- Desarrollar habilidades a nivel social.
- Demostrar autonomía en su aseo y cuidado personal.
- Mostrar curiosidad e interés por el descubrimiento de elementos y objetos del entorno inmediato.
- Relacionar cantidad-grafía con un objeto y el número que representan.
- Identificar formas geométricas (círculo, cuadrado y triángulo).
- Distinguir a los miembros de su familia.
- Comprender mensajes y órdenes diversas.
- Reconocer las vocales y algunas consonantes.

6. INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN-PROMOCIÓN

Realizamos este documento con la intención de poder realizar un instrumento que nos permita calificar por escrito una promoción o no.

DATOS FÍSICOS (Consignar datos relevantes)
OBSERVACIONES SOBRE ASPECTOS DE LA PERSONALIDAD

EVALUACION DE OBJETIVOS POR COMPETENCIAS				
COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜISTICA		**N**	**C**	**D**
	Utiliza un vocabulario preciso y pronuncia correctamente.			
	Comprende y memoriza textos sencillos.			
	Iniciación al proceso lecto-escritor			
COMPETENCIA MATEMÁTICA				
	Identifica y escribe la grafía de los números.			
	Compara y clasifica objetos según diferentes criterios			
	Identifica y sitúa conceptos espaciales y temporales básicos			
	Identifica las figuras geométricas básicas			
COMPETENCIA EN EL CONOCIMIENTO Y EN LA				
	Observa y explora el mundo que le rodea a través del juego y la acción			
COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANA				
	Valora y respeta las normas básicas de comportamiento y convivencia			
	Se relaciona con los demás de forma equilibrada y satisfactoria			
COMPETENCIA CULTURAL Y ARTÍSTICA				
	Emplea distintas técnicas acordes a su edad			
COMPETENCIA PARA APRENDER A APRENDER				
	Desarrolla acciones de acuerdo con sus posibilidades y limitaciones			
	Elabora producciones de forma individual y colectiva mostrando			
	Utiliza estrategias para la resolución de conflictos de forma autónoma			
AUTONOMÍA E INICIATIVA PERSONAL				
	Se orienta y actúa de forma autónoma en los espacios cotidianos			
	Reconoce las partes principales del cuerpo			
	Realiza autónomamente los hábitos de limpieza, aseo e higiene			
	Realiza tareas que requieren una coordinación y control visomanual			
	Diferencia a través de los sentidos algunas características de los			
COMPETENCIA EMOCIONAL				
	Tiene confianza y seguridad en sí mismo			
	Acepta las pequeñas frustraciones			
	Expresa y controla los sentimientos, emociones y necesidades			
	Valora de forma positiva a sí mismo y a los demás			

NC: NO CONSEGUIDO

C: CONSEGUIDO **D: DESTACADO**

OBSERVACIONES: _____ _____ _____ _____ _____

RENDIMIENTO GLOBAL
☐ INSATISFACTORIO ☐ SATISFACTORIO ☐ DESTACADO ☐ MUY DESTACADO

COMPETENCIAS BÁSICAS

Según la Ley Orgánica de Educación (LOE) en Educación Infantil se sientan las bases para el desarrollo personal y social de las niñas y los niños y se integran aprendizajes que están en la base del logro de las competencias que se consideran básicas para todo el alumnado.

Se entiende por **competencia** la capacidad del niño y de la niña de poner en práctica de forma integrada, en contextos y situaciones diferentes, tanto los conocimientos teóricos, como las habilidades o conocimientos prácticos, así como las actitudes personales adquiridas. El concepto de competencia va, pues, más allá del saber estar y del saber hacer o aplicar, ya que incluye además el saber ser o estar.

Las competencias básicas son, pues, aquellos conocimientos, destrezas y actitudes que todos los individuos necesitan para su realización y desarrollo personal, y su inclusión en la sociedad. Por su propia naturaleza, están estrechamente ligadas al curso de la vida y de la experiencia, por lo que no pueden exigirse en un nivel inicial. Se adquieren y mejoran a lo largo de las diferentes etapas educativas. Deberían haberse adquirido al final de la enseñanza obligatoria, y tendrían que constituir la base de un continuo aprendizaje a lo largo de toda la vida.

Las competencias básicas constituyen un saber hacer, un saber ser y estar; es decir, un saber que se aplica, que puede adecuarse a una diversidad de contextos y que tiene un carácter integrador, abarcando conocimientos, procedimientos y actitudes. Incluyen el desarrollo de capacidades y no la aplicación de contenidos puntuales.

Constituyen una combinación de destrezas, conocimientos y actitudes adecuadas al contexto; las precisan todas las personas para su realización y desarrollo personal.

Deben seguir desarrollándose, manteniéndose y actualizándose como parte de un aprendizaje a lo largo de toda la vida. La incorporación de competencias básicas al

currículo permite poner el acento en aquellos aprendizajes que se consideran imprescindibles. Constituyen un elemento curricular más, pero no se engloban dentro de ningún área curricular concreta; tienen un carácter globalizador e integrador.

La nueva Ley de Educación Andaluza establece la siguiente clasificación de competencias básicas:

• ***Competencia en comunicación lingüística:*** *se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento tanto de comunicación oral y escrita como de aprendizaje y de regulación de conductas y emociones. Supone la utilización activa y efectiva de habilidades lingüísticas y no lingüísticas y de las reglas propias del intercambio comunicativo en diferentes situaciones para producir textos orales adecuados a cada situación de comunicación.*

En Educación Infantil:

• Expresar y comprender mensajes orales en diferentes situaciones comunicativas.
• Describir, narrar, explicar…, diversos dibujos, carteles, fotografías, pictogramas…
• Iniciarlos en debates en grupo sobre temas y problemas relacionados con situaciones de la vida cotidiana.
• Expresar en voz alta opiniones personales.
• Recrear en el aula situaciones de la vida cotidiana.
• Dialogar sobre los diferentes temas.
• Utilizar textos diferentes con intenciones comunicativas diversas: cuentos, revistas, fotografías, carteles…
• Interpretar imágenes en voz alta.
• Conocer y utilizar las reglas básicas del funcionamiento de la lengua.
• Conocer las estrategias necesarias para interactuar lingüísticamente de una manera adecuada.
• Saber expresar ideas, sentimientos y necesidades.
• Utilizar las destrezas necesarias para iniciarse en la escritura y en la lectura.
• Utilizar estrategias diversas para comprender lo que los demás dicen: atender al tono de la voz, a la entonación, a las pausas…

Competencia matemática: *habilidad para utilizar números y sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático para producir e interpretar informaciones para conocer más sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad y para resolver problemas relacionados con la vida diaria.*

En Educación Infantil:

• Utilizar el lenguaje matemático en situaciones de la vida cotidiana.
• Comenzar a aplicar operaciones matemáticas para resolver problemas cotidianos mostrando seguridad y confianza en las capacidades propias.
• Ser capaz de conocer el proceso que se ha seguido y las soluciones que se han obtenido en la resolución de problemas.
• Realizar, progresivamente, estimaciones de algunas magnitudes.

• Utilizar métodos elementales para calcular distancias.
• Emplear el conocimiento de las formas y figuras geométricas para describir y resolver situaciones cotidianas que lo requieran.

Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico: *habilidad para interactuar con el mundo físico, tanto en sus aspectos naturales como en los generados por la acción humana, de modo que facilite la comprensión de sucesos, la predicción de consecuencias y la actividad dirigida a la mejora y a la preservación de las condiciones de vida propia, de los demás hombres y mujeres, del resto de los seres vivos, del patrimonio natural y del medio ambiente.*

En Educación Infantil:

• Comprender la relación de utilidad que se establece entre los hombres y las mujeres y el resto de los seres vivos.
• Conocer los cambios que la actividad humana puede producir en el medio.
• Observar la naturaleza e interactuar con ella.
• Desarrollar la capacidad para lograr una vida saludable en un entorno saludable.
• Percibir el espacio físico en el que se desarrolla la vida y la actividad humana. Interactuar con el medio próximo resolviendo problemas.
• Conocer la influencia que tienen los avances científicos y tecnológicos sobre el medio ambiente, la salud y la calidad de vida.
• Comenzar a desarrollar el pensamiento científico-técnico.
• Plantear preguntas, razonar sobre los fenómenos que se producen en el medio ambiente.

Tratamiento de la información y competencia digital: *habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar la información y transformarla en conocimiento. Incluye aspectos diferentes que van desde el acceso y selección de información hasta el uso y la transmisión de ésta en distintos soportes, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación como un elemento esencial para informarse y para comunicarse.*

En Educación Infantil:

• Adquirir los conocimientos, las habilidades, y las destrezas básicas necesarias para la utilización del equipamiento informático disponible en el aula, en el centro o en el hogar (encendido y apagado del ordenador, manejo del ratón…).
• Dominar programas informáticos.
• Saber aprovechar la información que facilita las nuevas tecnologías, aprendiendo con ellas.
• Comenzar a conocer diferentes tipos de información y de lenguajes.

Competencia social y ciudadana: *permite vivir en sociedad, comprender la realidad social del mundo en que se vive y ejercer la ciudadanía democrática. Incorpora formas de comportamiento individual que capacitan a las personas para convivir en una*

sociedad cada vez más plural, relacionarse con los demás, cooperar, comprometerse y afrontar los conflictos. Supone ser capaz de ponerse en el lugar del otro, aceptar las diferencias, ser tolerantes y respetar los valores, las creencias, las culturas y la historia personal y colectiva de los otros.

En Educación Infantil:

• Saber escuchar a los compañeros, a las compañeras y a los adultos, buscando siempre el diálogo y la negociación como medios para resolver los conflictos que se le planteen.
• Saber relacionarse queriendo ampliar el círculo de amistades y de conocidos.
• Saber convivir con los demás.
• Conocerse a sí mismo/a mostrando una actitud positiva ante la vida e intentando prevenir los pequeños problemas de la vida cotidiana.
• Desarrollar las habilidades necesarias para trabajar en equipo mostrándose siempre tolerante con las opiniones de sus compañeros y de sus compañeras, aceptando que los demás tienen sus propios puntos de vista.
• Desarrollar hábitos de comportamiento adecuados y adaptados a los diversos contextos sociales en los que se desenvuelve.
• Aceptar las normas de convivencia de los diferentes grupos con los que se relaciona.
• Comenzar a asumir los valores democráticos, los deberes, las obligaciones y los derechos.
• Conocer el patrimonio artístico y cultural del lugar al que pertenece, aprendiendo a valorarlo y a respetarlo.
• Aprender a convivir en una sociedad cada vez más plural compartiendo, participando, colaborando, tolerando y aceptando las diferencias individuales debidas a diversos motivos.
• Rechazar la desigualdad valorando, poco a poco, la diversidad como medio para el enriquecimiento personal y social.

Competencia cultural y artística: *supone apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de disfrute y enriquecimiento personal y considerarlas como parte del patrimonio cultural de los pueblos. Supone igualmente apreciar la expresión de ideas, experiencias o sentimientos de forma creativa, a través de diferentes medios de expresión (la música, las artes visuales, las artes escénicas, el lenguaje verbal, el lenguaje corporal, las artes populares…).*

En Educación Infantil:

• Aprender a apreciar y a valorar las producciones plásticas de sus compañeros y de sus compañeras.
• Utilizar diferentes medios de expresión (música, artes visuales, artes escénicas, el lenguaje verbal, el lenguaje corporal…) para expresar ideas, sentimientos, necesidades, emociones e intereses.
• Desarrollar la imaginación, la creatividad y la iniciativa personal como medios para desenvolverse de manera cada vez más autónoma en el entorno próximo.
• Desarrollar la sensibilidad y el sentido estético para el disfrute personal.
• Ser capaces de emocionarse y de sentir ante las manifestaciones y producciones culturales.

• Conocer diversas manifestaciones artísticas y culturales del pasado y del presente y del lugar en el que viven.
• Comenzar a desarrollar destrezas y habilidades para percibir, comprender y enriquecerse con diferentes realidades y producciones del mundo del arte y de la cultura.
• En las actividades plásticas realizadas en grupo, tomar conciencia de la responsabilidad individual para la consecución de un resultado final y de la importancia de apoyar y apreciar las contribuciones de los demás miembros del equipo de su mesa.

Competencia para aprender a aprender: *supone iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuarlo de manera autónoma. Implica poder desenvolverse ante las incertidumbres tratando de buscar respuestas que satisfagan la lógica del conocimiento racional. Consiste en admitir diversidad de respuestas posibles ante un mismo problema y encontrar motivación para buscarlas desde diversos enfoques metodológicos. Requiere ser consciente de lo que se sabe y de lo que queda por aprender, de cómo se aprende y de cómo se gestionan y controlan de forma eficaz los procesos de aprendizaje para optimizarlos según las propias capacidades orientándolas a las necesidades personales. Es decir, conocer las propias potencialidades y carencias sacando provecho de las primeras y esforzándose para superar las segundas a fin de sentirse seguro ante nuevos retos de aprendizaje y motivado a emprenderlo ante la perspectiva de éxito.*

En Educación Infantil:

• Aprender a resolver los pequeños problemas que se le planteen en su vida cotidiana, desenvolviéndose de manera cada vez más autónoma.
• Conocer diversas formas para resolver un determinado problema escogiendo el medio más adecuado.
• Sentir el deseo y la curiosidad por aprender.
• Conocer y valorar, progresivamente, las posibilidades y las limitaciones personales, aceptando los errores y equivocaciones y aprendiendo a superarse.
• Tener confianza en las propias posibilidades.
• Pedir ayuda cuando no puedan realizar determinadas acciones por ellos/as mismos/as.
• Basarse en lo que ya han aprendido para poder adquirir nuevos conocimientos.
• Aplicar lo que han aprendido en diferentes contextos y situaciones.
• Desarrollar estrategias que favorezcan el desarrollo de la atención, la concentración, la memorización y la resolución de problemas.
• Aprender a explorar y a manipular objetos y situaciones.
• Desarrollar progresivamente formas personales de aprender.

Competencia para la autonomía e iniciativa personal: *se refiere a la posibilidad de operar con criterio propio y llevar adelante las iniciativas necesarias para desarrollar la opción elegida y hacerse responsable de ella, tanto en el ámbito personal como en el social. Incluye la capacidad emprendedora para idear, planificar, desarrollar y valorar un proyecto. Exige el desarrollo de valores personales tales como la dignidad, la libertad, la autoestima, la seguridad en uno mismo, la demora de la satisfacción y la*

capacidad para enfrentarse a los problemas, la honestidad y la comprensión de las normas que permiten crear un código moral propio.

En Educación Infantil:

• Tener iniciativa y criterio propio para desenvolverse de manera cada vez más autónoma en la vida cotidiana. Ser responsable ante las decisiones personales siendo consecuente con ellas.
• Desarrollar valores personales: dignidad, libertad, autoestima, seguridad en uno/a mismo/a, capacidad para enfrentarse a los problemas, perseverancia, responsabilidad, autocrítica, iniciativa, creatividad…
• Ser capaz de plantearse objetivos, de elaborar ideas y buscar soluciones ante los problemas que se le plantean.
• Desarrollar habilidades sociales: respeto por las ideas de los demás, capacidad de diálogo y trabajo cooperativo…
• Identificar las emociones propias y ser capaz de comprender las de los demás.
• Adquirir las destrezas necesarias para detectar necesidades y buscar soluciones con creatividad.

EDUCACIÓN EN VALORES

La educación en valores se presenta como un conjunto de contenidos que interactúan en todas las áreas del currículo escolar y cuyo desarrollo afecta a la globalidad del mismo. No se trata de un conjunto de enseñanzas autónomas, sino de una serie de elementos del aprendizaje sumamente globalizados, que deben impregnar la actividad docente y estar presentes en el aula de forma permanente, ya que se refieren a problemas y preocupaciones fundamentales de la sociedad.

Entre los valores que tienen una presencia más relevante en esta etapa destacamos:

Educación moral y cívica

Pretende el desarrollo moral de la persona, como parte fundamental de la construcción del autoconcepto, así como educar para la convivencia en el pluralismo mediante un esfuerzo formativo en los siguientes ejes de contenidos:

- Autoestima, aceptación y confianza en sí mismo/a.

- Discriminación de comportamientos adecuados.

- Autocrítica: reconocimiento de errores, valoración de su propia actuación.

- Responsabilidad, compromiso personal.

- Regulación del propio comportamiento, autocontrol.

- Defensa de los propios derechos y opiniones.

- Autonomía e iniciativa, planificación y secuencia de la propia acción.

- Participación en el grupo y en el establecimiento de las normas.

- Respeto a los demás compañeros y a los objetos de uso común.

- Pautas de convivencia en la escuela y en la familia.

- Ayuda y colaboración con sus iguales y los adultos.

- Interés por compartir amistades, objetos, atención, etc.

- Uso de normas lingüísticas en los diálogos y conversaciones en grupo.

- Interés por comunicarse con los demás.

- Expresión del afecto y de los sentimientos.

Educación para la paz

El objetivo es que el niño/a comprenda que la construcción de la paz es tarea de todos. Igual que sucede con los conflictos cotidianos, muchas veces el odio entre los pueblos es fruto del desconocimiento y la falta de comunicación, y la mejor manera de superar estos problemas es el diálogo y el respeto a la diversidad. Los objetivos y contenidos de este eje están relacionados con:

- Resolución pacífica y progresivamente autónoma de conflictos.

- Utilización del lenguaje para resolver conflictos y aprender a dialogar.

- La no-violencia: actitud crítica frente a la cultura bélica que se transmite a través de los juguetes, dibujos animados, juegos informáticos, películas…

- Conocimiento y valoración de las diferencias, evitando situaciones de discriminación con respecto a sexo, etnia, cultura, profesiones, clase social...

- Conocimiento y respeto de otras realidades, costumbres y formas de vida.

Educación para la salud

Este contenido parte de un concepto integral de la salud como bienestar físico y mental, individual, social y medioambiental. Plantea los contenidos desde distintos ejes temáticos: cuidados personales (higiene y salud), alimentación y nutrición, **educación sexual**, prevención de accidentes y **educación vial**.

Educación ambiental

Las grandes cuestiones de la educación ambiental se centran en el descubrimiento del entorno y en el desarrollo de actitudes favorables para su protección y conservación:

- Sensibilización por los problemas medioambientales.

- Hábitos de protección y cuidado del medio.

- Respeto, valoración e implicación en el mantenimiento del entorno.

- Hábitos de protección y cuidado de animales y plantas.

- Normas de utilización de los espacios urbanos.

Educación del consumidor

La educación para el consumo responsable parte de la reflexión sobre las actitudes de los niños y niñas, que deben empezar a distinguir entre aquello que realmente necesitan (la ropa, la comida, el transporte, etc.) y aquello de lo que pueden prescindir fácilmente. Se plantean, entre otros, estos contenidos:

- El consumo responsable.

- Los juguetes y el material escolar.

- El reciclado y la reutilización de materiales.

- La valoración crítica de la publicidad...

Educación no sexista

Se presenta a la mujer en situaciones iguales a las del hombre, tanto en el ámbito de la escuela como en el del trabajo y en otros contextos cotidianos, mediante un esfuerzo formativo en los siguientes ejes de contenidos:

- La expresión de los sentimientos y emociones en ambos sexos.

- Construcción de un autoconcepto adecuado, evitando la asignación de roles, estereotipos, valores y comportamientos sexistas.

- Identificación y valoración de la existencia de diferentes modelos de familia, evitando una asignación previa de roles en el reparto de tareas.

- Aceptación y desarrollo por ambos sexos de valores tradicionalmente considerados femeninos (afectividad, sensibilidad, cooperación…) o masculinos (tipo de actividad, autonomía, competitividad…).

- Cooperación y participación de los alumnos, independientemente de su sexo, en las tareas cotidianas del hogar, en la medida de sus posibilidades.